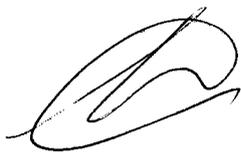


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- ¿Cuál es el superávit y remanente de tesorería del BOE en 2012, 2013, 2014, 2015, 2016?
- ¿Cuál es el ratio de este remanente respecto al presupuesto de cada año?
- ¿Se considera excesivo este remanente?
- ¿Qué justifica estos elevados remanentes?
- ¿Cuánto dinero de este remanente se ha transferido al Ministerio correspondiente?
- ¿Qué medidas se van a adoptar para hacer unos presupuestos más equilibrados en el BOE y se reduzcan los remanentes?

En el Congreso de los Diputados, a 3 de octubre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/C/ovr-543